

Rectifica Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

PATRIA VIEJA N° 314

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 06 /18
RECOLETA, 11 2 FEB. 2018

VISTOS:

1. Permiso de Edificación N° 55/14 de fecha 19.11.2014.
2. Modificación de Proyecto de Edificación N° 15/16 de fecha 04.05.2016.
3. Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017.
4. ING DOM N° 2341/17 de fecha 30.08.2017, en el que se incorpora Certificado de Recepción de Obras de Pavimentación emitido por SERVIU RM.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	---	---	---	---
--	-----	-----	-----	-----

a. DEBE DECIR:

Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	SERVIU RM	Serviu RM	555	24/08/2017
--	-----------	-----------	-----	------------

2. **ADJUNTESE** al Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017, otorgado por la DOM de Recoleta el original del certificado N° 555 de fecha 24.08.2017, emitido por SERVIU RM, proporcionado por el interesado.
3. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017, otorgado por la DOM de Recoleta.
4. **ARCHIVASE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Certificado de Recepción Definitiva Total N° 29/17 de fecha 05.05.2017; en el Archivar de Registro Correlativo de Certificado de Recepción Definitiva del año 2017 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
5. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.



JORGE NARANJO CARMONA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ME/mei.12.02.2018

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificados de Recepción Definitiva año 2017
- Departamento de Edificación

I.D.Doc.: 1349662